



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL
MUNICIPIO DE PURIFICACION – TOLIMA
E.S.P. “PURIFICA”
NIT. 809.004.412-4

PLAN DE INDUCCION Y REINDUCCION PURIFICA E.S.P.



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL
MUNICIPIO DE PURIFICACION – TOLIMA
E.S.P. “PURIFICA”
NIT. 809.004.412-4

PROGRAMA DE INDUCCION Y REINDUCCION **“PURIFICA” E.S.P.**

I. OBJETIVO GENERAL:

Dar a conocer la cultura organizacional de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Purificación, Tolima. “PURIFICA” E.S.P. al personal nuevo, para facilitar la adaptación de estos a los objetivos, metas y quehacer cotidiano de la entidad, conformando un equipo de trabajo integral; igualmente complementar y refrescar los conceptos del personal antiguo que viene trabajando en la empresa; para construir cimientos claros dentro de la dinámica de PURIFICA E.S.P. de identidad y cultura institucional, reflejándose aptitudes y habilidades de Liderazgo, Motivación, Eficiencia y Comunicación.

II. INTRODUCCION

Para la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Purificación, Tolima. “PURIFICA” E.S.P. Es importante el cumplimiento de la legislación vigente frente a la temática de la administración de personal, por lo que la instauración de un Programa de Inducción y Reinducción Institucional es fundamental, en pro de fortalecer y facilitar la integración del personal a la cultura organizacional de PURIFICA E.S.P. generando en los empleados habilidades específicas para la realización y culminación de las actividades propias de su cargo y de la empresa en general.

Es vital estimular a los empleados nuevos o antiguos de la empresa a un flujo gradual de comunicación, aprendizaje y desarrollo personal con la utilización de metodologías prácticas, didácticas y participativas.

El Programa de Inducción y Reinducción de PURIFICA E.S.P. Brindara a los empleados de la empresa y a la organización elementos de apoyo en la generación de sentido de pertenencia y conocimiento total de la institución.



III. PRESENTACION

Por medio del Programa de Inducción y Reinducción del personal se busca, hacer conocer al nuevo personal los aspectos principales de la cultura de la organización, como son: la visión, la misión, los valores y políticas de eficiencia de la empresa. Para el logro de los objetivos empresariales debe involucrarse a los nuevos empleados en la filosofía que define y caracteriza de la dinámica interna de la organización, desde estas parámetros es donde se construye la identidad y cultura organizacional en la que el personal nuevo promueven y desarrollan aptitudes y actitudes de liderazgo, sentido de pertenencia y motivación así como las habilidades y disposiciones para las tareas asignadas, fines que son alcanzados desde el funcionamiento integral empresarial.

La socialización nutre los procesos de comunicación continua sobre cambios organizacionales hasta la adaptación permanente de los nuevos participantes, evitando así la conformación de subculturas o grupos disgregados que generen comportamientos laborales inadecuados que dificulten la integración empresarial. Se parte entonces de la importancia de crear un vínculo de empatía a través de la comunicación permanente con el personal nuevo para el desarrollo de la organización.

IV. NORMATIVIDAD

DECRETO 1567 DE 1998. Artículo 7: Los planes institucionales de cada entidad deben incluir obligatoriamente Programas de Inducción y Reinducción, los cuales se definen como procesos de formación y capacitación dirigidos a facilitar y a fortalecer la integración del empleado a la cultura organizacional, ha desarrollar en ellos habilidades gerenciales y de servicio publico y a suministrarle información necesaria para el mejor conocimiento de la función publica y de la entidad, estimulando el aprendizaje y el desarrollo individual, en un contexto metodológico, flexible, integral y participativo. Esta tendrá las siguientes características:

a). Programa de Inducción: Es un proceso dirigido a iniciar al empleado en su integración a la cultura organizacional durante los cuatro meses siguientes a su vinculación. El aprovechamiento del programa por el empleado vinculado en periodo de prueba deberá ser tenido en cuenta en la evaluación de dicho periodo. Sus objetivos con respecto al empleado son:

1. Iniciar su integración al sistema de valores establecido por la entidad, así como el fortalecimiento de su formación ética.



2. Familiarizarlo con el servicio público, con la organización y con las funciones generales del Estado.
3. Instruirlo acerca de la misión, visión de la entidad y de las funciones de su dependencia, al igual que sus responsabilidades individuales, sus deberes y derechos.
4. Informarlo acerca de las normas y las decisiones tendientes a prevenir y a reprimir la corrupción, así como sobre las inhabilidades e incompatibilidades relativas a los servidores públicos.
5. Crear identidad y sentido de pertenencia respecto de la entidad.

V. PROGRAMA DE INDUCCION

Es un proceso institucional de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Purificación, Tolima. “PURIFICA” E.S.P. direccionado a iniciar al empleado en su integración a la cultura organizacional durante los dos meses siguientes a su vinculación. Para que este se familiarice e interiorice los principios básicos, los valores institucionales, la misión, la visión y todos los aspectos que giran alrededor de la cultura organizacional de PURIFICA E.S.P.

VI. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Iniciar la integración del personal nuevo al sistema de valores deseado por la entidad, así como el fortalecimiento de su formación ética.
- Familiarizar a los empleados con la organización, con sus funciones, con sus responsabilidades, con el servicio a la comunidad y con el respeto por la ley.
- Educar al funcionario sobre temáticas como: la misión, la visión, los objetivos generales y específicos; al igual que sus responsabilidades individuales, sus deberes y derechos como individuo, habitante y funcionario.
- Informar acerca de las normas y las decisiones tendientes a prevenir y a reprimir la corrupción, así como sobre las inhabilidades e incompatibilidades relativas a los funcionarios.
- Crear identidad y sentido de pertenencia respecto de la empresa.
- Evaluar el Programa de Inducción y Reinducción con el personal que participe en el. Para diseñar un Plan de Mejoramiento.



VII. PROGRAMA DE REINDUCCION

El Programa de Reinducción de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Purificación, Tolima. “PURIFICA” E.S.P. está dirigido a reorientar la integración del empleado antiguo a la cultura organizacional en virtud de los cambios producidos en cualquiera de los asuntos a los cuales se refieren sus objetivos.

Los Programas de Reinducción, se deben impartir a todos los empleados por lo menos cada dos años, o antes de ser necesario o se produzca una actualización acerca de la legislación referente a las inhabilidades e incompatibilidades o cualquier otra norma trascendental en el desarrollo de la empresa.

VIII. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Informar a los Empleados antiguos acerca de reformas en la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Purificación, Tolima. “PURIFICA” E.S.P.
- Informar a los empleados sobre la reorientación de la misión institucional, lo mismo que sobre los cambios en las funciones de las dependencias y de su puesto de trabajo.
- Incluir y familiarizar al empleado antiguo con la Cultura Organizacional, con esto los principios y valores ético-morales que debe tener un funcionario de la empresa PURIFICA E.S.P.
- Fortalecer el sentido de pertenencia e identidad de los empleados con respecto a la empresa, a través de procesos de actualización.
- Poner en conocimiento de los empleados las actualizaciones en materia de legislación en la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en Colombia.
- Informar a los empleados antiguos para la prevención y supresión de la corrupción, sobre las normas actuales vigentes en la materia, así como informarlos de las modificaciones respecto a las inhabilidades e incompatibilidades de los servidores públicos y los trabajadores oficiales.
- Informar a los empleados acerca de las nuevas disposiciones en materia de administración del recurso humano.



IX. TEMARIO

- 1. GENERALIDADES DE LA EMPRESA**
 - 1.1. Presentación de los temas
 - 1.2. Actividad de motivación: que espera la empresa del nuevo empleado?
 - 1.3. Vídeo Institucional
- 2. CULTURA ORGANIZACIONAL “PURIFICA” E.S.P.**
 - 2.1. Misión
 - 2.2. Visión
 - 2.3. Principios
 - 2.4. Valores
 - 2.5. Código de ética
 - 2.6. Objetivos corporativos
- 3. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO**
- 4. CÓDIGO DEL BUEN GOBIERNO**
- 5. SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL**
- 6. SEGURIDAD SOCIAL**
- 7. GESTIÓN HUMANA**
 - 7.1. Programa de capacitación
 - 7.2. Programa de entrenamiento
 - 7.3. Programa de estímulos
 - 7.4. Programa de Bienestar Laboral
 - 7.5. Programa de Retiro
- 8. CONTROL INTERNO**
- 9. MECI**
- 10. ENTREGA DE MATERIAL CON LA INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN.**
- 11. EVALUACIÓN.**

Los temas para el caso del Programa de Reinducción, se basan en la actualización de normas y legislación vigente determinadas por el gobierno central y sus entidades o por la Junta Directiva de la Empresa y Organismos de Control. Se direccionara a todos los empleados en general de la empresa.

X. METODOLOGIA

La metodología del presente Programa de Inducción y Reinducción de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Purificación, Tolima. “PURIFICA” E.S.P. está basada en actividades a realizar, donde se destaque siempre un espacio de participación, para una mejor comunicación entre los grupos de interés de la empresa



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL
MUNICIPIO DE PURIFICACION – TOLIMA
E.S.P. “PURIFICA”
NIT. 809.004.412-4

XI. RECURSOS

Los recursos de este Programa de Inducción y Reinducción Institucional, serán facilitados en locación y recursos diversos por la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Purificación, Tolima. “PURIFICA” E.S.P.

XII. META

El Programa de Inducción y Reinducción Institucional de PURIFICA E.S.P. busca como meta brindar cobertura al 100% de los empleados nuevos y antiguos de la entidad, con el propósito de comunicar todo lo concerniente a la Organización y fortalecer lazos entre grupos de interés de la misma.

XIII. CRONOGRAMA

La persona encargada de llevar a cabo las actividades de Inducción y Reinducción de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Purificación, Tolima. “PURIFICA” E.S.P. Será el Jefe Administrativa y de Personal, con una programación de dos meses para el caso de los empleados nuevos y cada dos años para el personal antiguo; estas actividades pueden variar si se trata de cambios organizacionales importantes o actualidades normativas que sean de vital difusión a los empleados.

XIV. EVALUACION

El Programa de Inducción y Reinducción de la Empresa “PURIFICA” E.S.P. Se evaluará a través de un formato estándar tipo de encuesta, para ver los aspectos negativos y positivos de las actividades; además el formato servirá como constancia de asistencia al programa.

ORIGINAL FIRMADO
GERENTE “PURIFICA” E.S.P.

Elaborado por: Jefe Administrativa y de Personal
Revisado: Gerente